Quito, 10 de noviembre de 2016.

Doctor

WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.C. 0600751895

Yo, WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de noviembre de 2016.

Dr. WALTER ARMANDO HINOJOSA-REINOSO

C.C. 0601893316

HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el 23 de septiembre de 2013, ante la Notaria Vigésima Novena Encargada del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de octubre de 2013.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51024	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2016	•
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16823	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HINOJOSA REINOSO WALTER ARMANDO
IDENTIFICACIÓN:	0601893316
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4131 DEL 25/10/2013 NOT. 29 (E) DEL 23/09/2013.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 LGASPAR DE VILLAROEL

